COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

INFORME COMITE DE EVALUACION

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 07:30 horas del día jueves 28 de agosto del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; dicha comisión está presidida por la **TTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA ,** Presidenta del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ** Asesor Jurídico, **S1° AVC EDGARDO DANIEL AMARILLA, S1° TEC NESTOR EMILIANO ROA, VS1° AVC VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES**, a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 69 para la Adquisición de Servicios de Publicación en periódicos, con ID N° 280.472.

Se inicia el acto con palabras de apertura de la **TTE AVL MARIA LETICIA ALDERETE AYALA,** se procede a la verificación, evaluación y análisis de las propuestas presentadas, de la solvencia, reputación y recursos de los oferentes para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de cada oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de las ofertas y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar las propuestas.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. ANALISIS EN SU PRIMERA FASE - (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).

N°	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	ALEX PUBLICIDAD S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 69 para la Adquisición de Servicios de Publicación en periódicos, las empresas ALEX PUBLICIDAD S.R.L, BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS, PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L., reúnen los requisitos y están calificadas para ser evaluadas.

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – Experiencia

Experiencia	
OFERENTES	
ALEX PUBLICIDAD S.R.L	Cumple
BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS	Cumple
PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en la Carta de Invitación, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales y situación financiera.

a.) Documentos Legales

Los oferentes ALEX PUBLICIDAD S.R.L., BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS y PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L, han presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitación, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLEN".

a.) Experiencia:

Los oferentes ALEX PUBLICIDAD S.R.L., BLANCA MARIN SERVICIOS PUBLICITARIOS y PUBLICITARIA APOLO 11 S.R.L, han presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitación, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto se concluye en la presentación que "CUMPLEN".

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "EL TOTAL", conforme se establece en la Carta de Invitación.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta N° 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto N° 21.909, conforme se detalla:

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa N° 69 para la Adquisición de Servicios de Publicación en periódicos, la empresa ALEX PUBLICIDAD S.R.L ha presentado el precio más bajo, y verificado el mismo se constata que cumple con las especificaciones técnicas requeridas.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

Adjudicar: a la empresa ALEX PUBLICIDAD S.R.L la Contratación Directa N° 69 para la Adquisición de Servicios de Publicación en periódicos por presentar la oferta más conveniente para la Fuerza Aérea, mencionando que se realizó una disminución de cantidades inicialmente requeridas, a fin de ajustar a la disponibilidad presupuestaria prevista para el presente llamado, cuyas descripciones y especificaciones, se describen a continuación:

Item	Código Catálogo	Descripción	ALEX PUBLICIDAD S.R.L				
			Cantidad	Presentacion	Unidad de Medida	Precio Unitario	Precio Total
1	82101504-002	Servicio de publicacion en el Diario Cronica	34	Evento	Unidad	1.140.000	38.760.000
TOTAL							38.760.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
Contratación Directa

La suma total Adjudicada a la empresa **ALEX PUBLICIDAD S.R.L.**, asciende a Gs. **38.760.000**.- (Guaraníes treinta y ocho millones setecientos sesenta mil).

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto N° 21.909 que reglamenta el supra citado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero N° 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día jueves 28 de agosto del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

VIVIANA MARGARITA AYALA CESPEDES
VS1° AVC- MIEMBRO DE COMITÉ DE EVALUACION

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1° AVC- MIEMBRO DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

NESTOR EMILIANO ROA
S1° TEC - MIEMBRO DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

RODRIGO ARIEL ARZA DIAZ
TTE JM - ASESOR JURIDICO

MARIA LETICIA ALDERETE AYALA
TTE AVL - PRESIDENTA COMITÉ DE EVALUCION